

ACTO DE APERTURA

Proceso de Selección por Invitación Abierta ICFES 005 de 2018

LA DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN – ICFES

En uso de las facultades que le confiere el artículo 12 de la ley 1324 de 2009, el artículo 9° del Decreto 5014 de 2009, y en concordancia con lo previsto en el Manual de Contratación del ICFES, y

CONSIDERANDO:

Que el ICFES requiere contratar la Prestación del servicio de transporte de los elementos que conforman las pruebas de Estado Saber T y T primer semestre, Saber 11 calendario A y Saber PRO y Saber T y T segundo semestre, para la vigencia 2018.

Que el presupuesto oficial para el proceso de contratación será hasta por la suma de **CUATRO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES CIENTO DIECISIETE MIL CIENTO DOCE PESOS M/CTE. (\$4.437.117.112)**, incluido IVA, retenciones, impuestos, tasas, contribuciones y todo costo directo e indirecto que se generen con ocasión de la ejecución.

Que el presupuesto oficial se encuentra respaldado, por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 791 expedido por la Subdirección Financiera y Contable del ICFES.

Que el presente proceso de contratación se realizará bajo el procedimiento de invitación abierta, con fundamento en el literal a del artículo 11 del Manual de contratación del ICFES (Acuerdo 006 de 2015).

Que el 05 de abril de 2018, se publicó en la página web del Instituto el proyecto de pliego de condiciones del proceso en mención, junto con el respectivo estudio previo, de mercado y demás anexos, para observaciones de los interesados, etapa que concluyó el 11 de abril de los corrientes.

Que, dentro del término establecido en el cronograma del proceso, se presentaron por parte de los interesados observaciones al proyecto de pliego de condiciones y la entidad procedió con su respuesta, y la aclaración y ajuste de los documentos del proceso.

RESUELVE:

Página 1 de 4

Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - ICFES

ACTO DE APERTURA

Proceso de Selección por Invitación Abierta ICFES 005 de 2018

PRIMERO: Ordenar la apertura del proceso de selección por Invitación Abierta 005 de 2018, con el objeto de seleccionar la oferta más favorable para la Prestación del servicio de transporte de los elementos que conforman las pruebas de Estado Saber T y T primer semestre, Saber 11 calendario A y Saber PRO y Saber T y T segundo semestre, para la vigencia 2018.

SEGUNDO: Establecer el siguiente cronograma para el desarrollo proceso de selección:

Actividad	Fecha	Lugar
Publicación del proyecto de pliego de condiciones	05 de abril de 2018	http://contratacion.icfes.gov.co/index.php?option=com_k2&view=item&id=1053 Colombia Compra.
Presentación de observaciones al proyecto de pliego de condiciones	Del 05 al 11 de abril de 2018, hasta las 5:00 pm	contratacion2018@icfes.gov.co
Respuesta a las observaciones presentadas al proyecto de pliego de condiciones	17 de abril de 2018	http://contratacion.icfes.gov.co/index.php?option=com_k2&view=item&id=1053 . Colombia Compra.
Publicación de Pliego de condiciones Definitivo.	17 de abril de 2018	http://contratacion.icfes.gov.co/index.php?option=com_k2&view=item&id=1053 Colombia Compra
Presentación de observaciones al Pliego de Condiciones	Del 17 al 20 de abril de 2018, hasta las 5: 00 pm	contratacion2018@icfes.gov.co
Respuesta observaciones al Pliego de condiciones	24 de abril de 2018	http://contratacion.icfes.gov.co/index.php?option=com_k2&view=item&id=1053 . Colombia Compra.
Expedición de Adendas	24 de abril de 2018	http://contratacion.icfes.gov.co/index.php?option=com_k2&view=item&id=1053 . Colombia Compra.
Cierre del Proceso y publicación de acta de cierre	27 de abril de 2018. 09:00 a.m.	Las ofertas deberán ser radicadas en la Oficina de Atención al Ciudadano ubicada en la Avenida Calle 26 No. 69 - 76 Piso 15.

ACTO DE APERTURA

Proceso de Selección por Invitación Abierta ICFES 005 de 2018

Etapa de evaluación	Del 27 al 2 de mayo de 2018	
Publicación del informe preliminar de evaluación	2 de mayo de 2018	http://contratacion.icfes.gov.co/index.php?option=com_k2&view=item&id=1053 . Colombia Compra.
Término para subsanar y presentar observaciones al informe de evaluación y contra observaciones.	Del 2 mayo al 7 de mayo de 2018, hasta las 5:00 pm	contratacion2018@icfes.gov.co
Informe final de evaluación y respuesta a las observaciones	08 de mayo de 2018	http://contratacion.icfes.gov.co/index.php?option=com_k2&view=item&id=1053 . Colombia Compra.
Adjudicación	08 de mayo de 2018	http://contratacion.icfes.gov.co/index.php?option=com_k2&view=item&id=1053 . Colombia Compra.
Suscripción del Contrato	09 de mayo de 2018	Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales.
Presentación garantías	11 de mayo de 2018	Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales. En caso de ser requeridos la corrección de las pólizas los cambios en el cronograma serán asumidos por el contratista.

TERCERO: Ordenar la publicación de los documentos que conforman el proceso de selección en la página web de la entidad www.icfes.gov.co y en el portal de contratación SECOP.

CUARTO: Convocar a las veedurías ciudadanas para que realicen acompañamiento y seguimiento al presente proceso de selección, buscando la eficiencia institucional y la probidad en las actuaciones de los funcionarios públicos.

QUINTO. A partir de la fecha de expedición del presente acto, los interesados en el proceso podrán consultar el pliego de condiciones, sus anexos, estudio previo y demás documentos, en la página web de la entidad www.icfes.gov.co (Ruta: http://contratacion.icfes.gov.co/index.php?option=com_k2&view=item&id=1053), en el portal de contratación SECOP, o en la Secretaría General del ICFES, ubicada en la

ACTO DE APERTURA

Proceso de Selección por Invitación Abierta ICFES 005 de 2018

Avenida Calle 26 No. 69 -76 Piso 15, de la ciudad de Bogotá D.C, de 8 a.m. a 12:00 p.m.
y de 2:00 a 5:00 p.m. de lunes a viernes.

SEXTO: El presente acto rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Bogotá, D. C., a los diecisiete (17) días del mes de abril de 2018.

(Original Firmado)
XIMENA DUEÑAS HERRERA
Directora General del ICFES

Aprobó: María Sofía Arango Arango – Secretaria General
Elaboró: Diana Forero Aya - Abogada